



A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMITE DE AUDITORIA

Comunicación Hechos Relevantes acaecidos durante el Ejercicio 2003

- El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del 26 de febrero de 2003, aprobó la constitución del Comité de Auditoria, con el compromiso de someter a la aprobación de la siguiente Junta General de Accionistas de la Sociedad, a celebrar no más tarde del mes de junio, el acuerdo de incorporar a los Estatutos Sociales las competencias, composición y normas de funcionamiento de dicho Comité.
- Para integrar este primer Comité, el Consejo designó como miembros del mismo a los Consejeros D. Romualdo García Ambrosio, D. Miguel Caballero Sandoval y D. Ricardo Egea Krauel, todos ellos Consejeros independientes, de acuerdo con la clasificación al uso establecida por el Informe Aldama, asignándose el cargo de Presidente a D. Romualdo García Ambrosio y desempeñando las funciones de Secretario D. Ricardo Egea Krauel.

Los Hechos anteriores fueron comunicados a la C.N.M.V. mediante escrito de fecha 10 de marzo de 2003, al que se acompañaba una copia literal del acuerdo de constitución adoptado por el Consejo.

- La Junta General de Accionistas de la Entidad, celebrada en segunda convocatoria el 27 de junio de 2003, en cumplimiento del mandato contenido en el artículo 47 de la Ley 44/02 de 22 de noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, adicionó un nuevo artículo Vigésimo a) a los Estatutos Sociales de la Compañía, en el que se regulan las normas de funcionamiento y organización de dicho Comité, hecho éste del que fue informada la Comisión mediante el traslado literal de dicho acuerdo con fecha 3 de julio de 2003.
- Finalmente, el Consejo de Administración de Española del Zinc, S.A., en su sesión de 24 de julio de 2003, a la vista de que la Junta General de Accionistas había ampliado a siete el número de Consejeros, decidió incorporar un miembro más al Comité de Auditoria, designando a dicho efecto por unanimidad, a D. Francisco Javier Soto Palacios, que también reúne la cualidad de Consejero Independiente.

..

Después de este nombramiento el Comité de Auditoria está integrado por las siguientes personas:

Presidente.- D. Romualdo García Ambrosio

Vocales.- D. Miguel Caballero Sandoval
D. Francisco Javier Soto Palacios
D. Ricardo Egea Krauel, que desempeña las funciones de Secretario.

La anterior información se pone en conocimiento de la C.N.M.V., como Hecho Relevante, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores y será puesta a disposición del público en la página Web de la Sociedad.

Cartagena, 3 de noviembre de 2003.



Ricardo Egea Krauel
Secretario del Consejo de Administración